

21/02/2017

## **FLAGRANCIA: Arraigo nacional y firma mensual para adulto mayor que arrolló a mujer y sus tres hijos en clínica de Las Condes**

Con arraigo nacional y firma mensual quedó durante la tarde de este martes, Héctor Acuña Daneri, de 74 años de edad, quien pasado el mediodía de ayer atropelló a una mujer y sus tres hijos menores en el estacionamiento de la Clínica UC San Carlos de Apoquindo.

La correspondiente audiencia de formalización se tuvo que realizar en dependencias de la mencionada clínica, debido a que el imputado resultó con diversas lesiones, ya que luego del atropello

múltiple, el vehículo del sujeto fue a dar a unos pilares del estacionamiento del recinto asistencial. Así, Acuña Daneri fue formalizado por cuasidelito de lesiones graves.

El hecho sucedió en horas de la tarde de ayer, cuando el imputado por causas que se investigan, perdió el control de su automóvil entrando a los estacionamientos de la clínica. Allí arrolló a Bernardita Herrera Ahlers (37), y a sus hijos, un lactante de tres meses, otro de un año, y otro de cuatro años, quienes quedaron internados en el lugar. Por último, tras la presentación de los antecedentes, se determinó un plazo de 90 días para la investigación.

